



**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Componentes y actividades



Entidad:		Dirección Nacional de Derecho de Autor				Vigencia:	2018	Fecha publicación	ENERO DE 2019			
COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
						A abril 30 2018	A agosto 31 2017	A diciembre 31 2018	AVANCE ACUMULADO	OBSERVACIONES RESPONSABLES	SEGUIMIENTO UNIDAD CONTROL INTERNO	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 100%	Subcomponente 1: Política de administración de riesgos.	Actualizar la política de administración de riesgos de corrupción, la cual incluye la estrategia anticorrupción, política antisoborno y política de integridad.	Política actualizada y publicada en el portal web de la DNDA.	Oficina de Planeación	30-jul-18	0%	0%	100%	100%	La Oficina de Planeación con el acompañamiento de la Unidad de Control Interno programó una reunión con los responsables de los procesos de la entidad para la revisión, aprobación de los riesgos lo cual permitió construir la política de administración de riesgos.	<b>Estado: NO CUMPLIDA:</b> En verificación del reporte realizado por el área responsable, se evidenció la realización reuniones con los responsables de proceso para la revisión de los Mapas y de la Política de Riesgos; pero dicha documentación no fue formalmente aprobada por una demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Desempeño, como instancia pertinente en el marco de MIPG. Por lo tanto no se puede dar por cumplida al 100%, aunque registra un avance bastante considerable. <b>Recomendación:</b> Es importante que en la presente vigencia (2019) se culmine la actividad con la revisión, aprobación y adopción formal de los documentos y su respectiva socialización con todos los funcionarios de la entidad.	
		Actualización de Código de ética, en cumplimiento del Decreto 648 de 2017.	Código actualizado y publicado en el portal web de la DNDA.	Unidad de Control Interno y Oficina de Planeación	30-sep-18	10%	70%	10%	90%	En el último trimestre de la vigencia se logró consolidar una propuesta de actualización del Código de Ética, con base en el documento vigente en la entidad y las orientaciones del DAFP en el marco del Código de Integridad. Sin embargo, dicho proyecto no fue formalmente aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como instancia pertinente en el marco de MIPG.	<b>Estado: NO CUMPLIDA:</b> Se verificó la consolidación del proyecto de actualización del Código de Ética, pero no su aprobación formal. <b>Recomendación:</b> Es importante que en la presente vigencia (2019) se culmine la actividad con la revisión, aprobación y adopción formal del Código de Ética de la DNDA, y su respectiva socialización con todos los funcionarios de la entidad.	
	Subcomponente 2: Construcción del mapa de riesgos de corrupción.	Actualizar el Mapa de riesgos de corrupción 2018 (riesgos de corrupción y riesgos de gestión).	Mapa revisado, actualizado y publicado.	Oficina de Planeación	30-ago-18	0%	0%	100%	100%	La Oficina de Planeación con el acompañamiento de la Unidad de Control Interno programó una reunión con los responsables de los procesos de la entidad para la revisión, aprobación de los riesgos lo cual permitió construir la política de administración de riesgos.	<b>Estado: NO CUMPLIDA:</b> En verificación del reporte realizado por el área responsable, se evidenció la realización reuniones con los responsables de proceso para la revisión de los Mapas y de la Política de Riesgos; pero dicha documentación no fue formalmente aprobada por una demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Desempeño, como instancia pertinente en el marco de MIPG. Por lo tanto no se puede dar por cumplida al 100%, aunque registra un avance bastante considerable. <b>Recomendación:</b> Es importante que en la presente vigencia (2019) se culmine la actividad con la revisión, aprobación y adopción formal de los documentos y su respectiva socialización con todos los funcionarios de la entidad.	
	Subcomponente 3: Consulta y divulgación	Socializar al interior de la Entidad, el Mapa de Riesgos de Corrupción y publicarlo en el portal web.	Capacitación realizada, lista de asistencia.	Oficina de Planeación	30-oct-18	0%	0%	80%	80%	Aunque el Mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web de la entidad, no se ha construido una estrategia de sensibilización hacia los funcionarios de la entidad.	<b>Estado: NO CUMPLIDA:</b> En verificación del reporte realizado por el área responsable, se evidenció la realización reuniones con los responsables de proceso para la revisión de los Mapas y de la Política de Riesgos; pero dicha documentación no fue formalmente aprobada por una demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Desempeño, como instancia pertinente en el marco de MIPG. <b>Recomendación:</b> Es importante que en la presente vigencia (2019) se culmine la actividad con la revisión, aprobación y adopción formal de los documentos y su respectiva socialización con todos los funcionarios de la entidad.	
	Subcomponente 4: Monitoreo y revisión	Escalar a la Dirección General, las denuncias recibidas de posibles actos de corrupción.	Informe a la dirección general, una vez se recibida una denuncia de esta naturaleza.	Jefe Oficina de Control Interno / Jefe Oficina Jurídica	Una vez se recibida una denuncia de esta naturaleza	33%	33%	33%	100%	En lo corrido de la vigencia 2018 no se presentaron denuncias sobre temas de corrupción que involucraran una situación para conocimiento de la Dirección General.	<b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó que ni la Oficina Asesora Jurídica ni la Unidad de Control Interno recibieron denuncias sobre temas de corrupción que involucraran una situación para conocimiento de la Dirección General.	

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	<p><b>Subcomponente 1:</b> Racionalización de trámites</p>	<p>Optimizar el aplicativo de registro de obras, el cual le permitirá al ciudadano adjuntar archivos hasta de 500 MB de tamaño.</p>	<p>Aplicativo funcionando.</p>	<p>Unidad de Sistemas</p>	<p>30-dic-18</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>0</p>	<p><b>66%</b></p>	<p>En desarrollo del contrato que se suscribió para este tema, se observó en el último trimestre de la vigencia que el contratista no cumplió con entregas, informes y documentación conforme lo pactado para el desarrollo y mejoramiento de los sistemas de información. Se declaró el incumplimiento del contrato por parte de los supervisores funcionales del mismo.</p>	<p><b>Estado: NO CUMPLIDA.</b> Se verificó la declaratoria de incumplimiento del contrato, por lo cual la acción no pudo ser cumplida. <b>Recomendación:</b> Es importante que en el Informe que se realizará para sustentar el incumplimiento, se registren de manera objetiva las situaciones que evidencien las debilidades y el incumplimiento presentado por parte del contratista.</p>
RENDICIÓN DE CUENTAS	<p><b>Subcomponente 1:</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible.</p>	<p>Realizar y publicar en el portal web, la estrategia de Rendición de Cuentas 2018.</p>	<p>Estrategia realizada y publicada en el portal web de la DNDA.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>30-jun-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>La estrategia se construyó junto con la Unidad de Comunicaciones y servicio al ciudadano y fue publicada en la página web de la entidad</p>	<p><b>REPORTE DE 10 ACCIONES RELACIONADAS CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS.</b>  <b>Estado: CUMPLIDAS.</b> La Unidad de Control Interno verificó la coordinación y ejecución de las actividades relacionadas con la jornada de Rendición de Cuentas, la cual se adelantó efectivamente el miércoles 19 de diciembre de 2018, de manera presencial y virtual, presentando temas misionales de gran importancia para la ciudadanía y Grupos de Valor de la entidad.  <b>Recomendación:</b> Es importante fortalecer los procesos de direccionamiento Estratégico y Planeación Institucional, evaluando de manera técnica el alcance de las actividades formuladas y los tiempos de cumplimiento registrados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p>
		<p>Diseñar un micrositio en el portal web de la DNDA, donde se publicarán los informes de gestión de cada área para ser consultados por la ciudadanía.</p>	<p>Micrositio diseñado y subido al portal web de la DNDA.</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>18-ago-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Observaciones tercer seguimiento: A pesar de no contar con Jefe de Planeación, la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano lideró la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se desarrolló de manera presencial y virtual, el miércoles 19 de diciembre de 10:00 a 12:00 p.m. comprendiendo el periodo entre el 1º de septiembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018. Ver micrositio: <a href="http://200.91.225.128/intrane1/Rendic%C3%B3n%20de%20Cuentas%20-%20Informes/2018/index.html">http://200.91.225.128/intrane1/Rendic%C3%B3n%20de%20Cuentas%20-%20Informes/2018/index.html</a></p>	
		<p>Divulgar por medio de diferentes piezas gráficas y a través de las redes sociales (Facebook y Twitter), la información presentada el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Rendición de cuentas socializada por medios alternativos (Facebook y Twitter).</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>30-ago-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se realizó una campaña de divulgación a través de las redes sociales de la DNDA, así como se envió la invitación vía correo electrónico a una base de datos conformada por 100 mil personas y se entregó dicha invitación de manera presencial a 184 personas.</p>	
		<p>Realizar una labor de telemarketing a las bases de datos de Gerentes de Sociedades de Gestión Colectiva, Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual y Directores de agrupaciones relacionadas con el derecho de autor para confirmar la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Informe de personas confirmadas a la Audiencia Pública</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>08/08/2018</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se realizó junto con la Unidad de Comunicaciones y servicio al ciudadano la tarea de enviar las invitaciones a las diferentes agrupaciones interesadas en el derecho de autor</p>	
	<p><b>Subcomponente 2:</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.</p>	<p>Consultar con la ciudadanía, los temas que desean profundizar en la audiencia pública de rendición de cuentas a través de una encuesta que se publicará en el home de la DNDA y en el espacio de participación ciudadana que se tiene habilitado en el portal, llamado: e-democracia.</p>	<p>Boletines publicados en el Portal Web de la entidad y difundidos en las redes sociales.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>01-jul-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se realizó junto con la Unidad de Comunicaciones y servicio al ciudadano la publicación de una encuesta de los temas que más les interesaban. Finalmente, los temas fueron de carácter Misional de la entidad</p>	
		<p>Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual a través del sitio web de la DNDA y transmitida en vivo a través del canal de Youtube.</p>	<p>Audiencia realizada y video de la transmisión.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>30-ago-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>La Unidad de Comunicaciones y servicio al ciudadano lideró la transmisión en vivo de la Audiencia Pública el día 19 de diciembre</p>	
	<p><b>Subcomponente 3:</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas.</p>	<p>Realizar una capacitación a los servidores de la DNDA sobre la Rendición de Cuentas.</p>	<p>Capacitación realizada, listado de asistencia.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>30-jun-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se realizó la gestión de informar sobre la rendición de cuentas que se llevó a cabo en las instalaciones de la entidad a través del portal web, la intranet de la entidad y los correos electrónicos de los funcionarios.</p>	
		<p>Realizar un concurso con los servidores de la DNDA, sobre conocimientos de los temas relacionados con la rendición de cuentas.</p>	<p>Concurso realizado, listado de asistencia.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>14-ago-18</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Debido a que no fue posible la capacitación a los funcionarios sobre la rendición de cuentas, no se dio la oportunidad de realizar un concurso.</p>	
	<p><b>Subcomponente 4:</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.</p>	<p>Realizar una encuesta de satisfacción a los ciudadanos que participaron en la rendición de cuentas.</p>	<p>Resultados de la encuesta.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>10/09/2018</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>La asistencia del público invitado pudo medir a través de una encuesta la satisfacción y el interés que tienen sobre la Dirección Nacional de Derecho de Autor</p>	
		<p>Implementar acciones de mejora basadas en las encuestas de satisfacción de la audiencia pública aplicadas a los ciudadanos.</p>	<p>Documento donde queden consignadas las acciones de mejora.</p>	<p>Oficina de Planeación</p>	<p>30/09/2018</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>El informe de rendición de cuentas 2018, evidencia estrategias que mejoren la gestión de la Dirección Nacional de Derecho de Autor</p>	
		<p>Realizar informes trimestrales de PQRS y calificación del servicio, y comunicarlos a la alta dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.</p>	<p>Informes trimestrales entregados al director general y publicados en el sitio web de la entidad.</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>30 de abril, 30 de julio, 30 de octubre, 31 de diciembre.</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>34%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Observaciones tercer seguimiento: Se tienen publicados los informes trimestrales en el sitio web: <a href="http://derechodeautor.gov.co/informe-pqrs2">http://derechodeautor.gov.co/informe-pqrs2</a></p>	<p><b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó que en el link reportado por la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano de la DNDA, se encuentran publicados los Informe sobre Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones generados a lo largo de la vigencia 2018. En dichos informes se documentan los canales de atención de la entidad, la categorización de PQRS por concepto, tiempo de respuesta, motivación y medio por el que se recibió. De igual forma se relaciona todo el detalle de los PQR y se resaltan algunas felicitaciones recibidas.</p>

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO										
Subcomponente 1: Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar la actualización de los fondos documentales especializados en Propiedad Intelectual del Centro de Documentación de la DNDA	Fondos documentales actualizados	Subdirección de Capacitación	30/10/2018	50%	50%	-	100%	<p><b>Descripción de la Gestión:</b> Celebración de contrato de compraventa entre la DNDA y PUBLICIENCIA LTDA. Adquisición de 136 revistas: 72 European Intellectual Property Review; 40 International Review of Intellectual Property and Competition Law y 24 Revue Internationale du droit d'Auteur</p> <p><b>Evidencias:</b> 1. Contrato de Compraventa No. 016 - 2018 Suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor y Publiciencia LTDA. 2. Cronograma de Adquisición de Revistas. 3. Certificado de Cumplimiento. 4. Comprobantes de Ingreso Almacén No. 15 y 16 5. Comprobante de Salida Almacén No. 91 y 92</p>	Estado: CUMPLIDA. De acuerdo con el reporte de la Subdirección de Capacitación, la Unidad de Control Interno procedió a la verificación de las evidencias relacionadas las cuales dan cuenta de la gestión adelantada para dar cumplimiento a la acción, antes de la fecha final prevista.
	Realizar capacitaciones con el INSOR y con el INCI, sobre temas de inclusión para personas con discapacidad auditiva o visual.	Una capacitación realizada sobre población sorda o ciega.	Unidad de Comunicaciones	30/10/2018	10%	60%	30%	100%	<p>Observaciones tercer seguimiento: Los 3 servidores finalizaron con éxito el Curso Lengua de señas colombiana con enfoque de Servicio al Ciudadano brindada por el INSOR.</p>	Estado: CUMPLIDA. Se verificó la gestión adelantada para promover capacitaciones en temas relacionados con la inclusión para personas con discapacidad auditiva o visual, logrando efectivamente la capacitación de 3 servidores en el Curso Lengua de señas colombiana con enfoque de Servicio al Ciudadano
	Realizar la actualización del manual para el registro de solicitudes (PQRS).	Manual actualizado	Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	30/10/2018	20%	20%	60%	100%	<p>Observaciones tercer seguimiento: Se finalizó el Manual de PQRS, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la DNDA: <a href="http://derechodeautor.gov.co/documents/1018113879506/MANUAL-DE-PQRS%2C%20ACTUALIZADO-A-DICIEMBRE-DE-2016.pdf/acc391c-4ee-460c-83d-5b9db3c70810">http://derechodeautor.gov.co/documents/1018113879506/MANUAL-DE-PQRS%2C%20ACTUALIZADO-A-DICIEMBRE-DE-2016.pdf/acc391c-4ee-460c-83d-5b9db3c70810</a></p>	Estado: CUMPLIDA. Se verificó la evidencia aportada por la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano verificando la publicación del documento MANUAL PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, actualizado a diciembre de 2018 y en el cual se define su objetivo, alcance, marco legal, definiciones, términos de respuesta, presentación y radicación y canales de atención.
	Realizar 10 cohortes de cursos virtuales gratuitos en derecho de autor.	10 cohortes realizadas	Subdirección de Capacitación	30/12/2018	20%	40%	40%	100%	<p><b>Descripción de la Gestión:</b> Ofertar y realizar mensualmente una cohorte de los cursos virtuales de la DNDA, iniciando el mes marzo y concluyendo el mes de diciembre.</p> <p><b>Evidencias:</b> 1. Cronograma de Cohortes Curso Virtual 2018. 2. Compilado de activos y certificados por cohortes 2018. 3. Página Campus virtual <a href="http://200.91.225.128:8080/moodle/">http://200.91.225.128:8080/moodle/</a></p>	Estado: CUMPLIDA. Dentro de las evidencias aportadas por el área responsable, se analizó el informe Consolidado del Campus Virtual en el cual se registran los datos estadísticos de cada una de las cohortes de cursos, verificando la ejecución de diez (10) para toda la vigencia, dando efectivo cumplimiento de la actividad planteada. Como resultado se registra un total de 7250 estudiantes inscritos de los cuales 4000 realizaron por lo menos tres actividades calificables y 2926 superaron el 80% del curso logrando su respectiva certificación.
	Realizar la actualización de las características de los grupos de valor de la DNDA.	Plan de comunicaciones ejecutado	Unidad de Comunicaciones	20/09/2018	10%	30%	60%	100%	<p>Observaciones tercer seguimiento: Se finalizó la actualización de las características de los grupos de valor, cuyo documento se encuentra publicado en el sitio web de la DNDA: <a href="http://derechodeautor.gov.co/documents/1018113597910/CARACTERIZACION+CIUDADANO+S+REDES+SOCIALES+2018%2C+NARIASP.pdf/d5049871-c222-4a09-b598-b28063113140">http://derechodeautor.gov.co/documents/1018113597910/CARACTERIZACION+CIUDADANO+S+REDES+SOCIALES+2018%2C+NARIASP.pdf/d5049871-c222-4a09-b598-b28063113140</a></p>	Estado: CUMPLIDA. Se verificó la evidencia aportada por la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano verificando la publicación del documento CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS 2018 actualizado a diciembre de 2018, en el cual se observa la categorización por variables de género, edad, región, país e intereses.
Subcomponente 1: Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar la documentación y publicación de los datos abiertos de la DNDA, los cuales deben ser compartidos públicamente en el portal web <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> , en formatos digitales estandarizados con una estructura de fácil comprensión para que la misma pueda ser utilizada por los ciudadanos de acuerdo a la Ley 1712 de 2014.	Informes trimestrales sobre los avances de la implementación.	Unidad de Sistemas	Marzo 30 y Junio 30 de 2018	50%	50%	-	100%	<p>La entidad realizó durante el primer semestre de la vigencia la publicación de los datos abiertos en el marco de la Ley de Transparencia, en la ruta: <a href="http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a> dando por cumplida la actividad, pero se requiere de presupuesto para continuar con su desarrollo.</p>	Estado: CUMPLIDA. Se verificó en la ruta indicada en el seguimiento de la Unidad de Sistemas, la ubicación de la información de Transparencia y Acceso a la Información, en cuto No. 2 Información de Interés, se ubica el enlace Publicación de Datos Abiertos, que lleva a la página: <a href="https://www.datos.gov.co/browse?query=registro%20de%20bras&amp;sortBy=relevance">https://www.datos.gov.co/browse?query=registro%20de%20bras&amp;sortBy=relevance</a> , donde se aloja información relativa a la entidad.
	Realizar la publicación de información mínima obligatoria Ley 1712 de 2014.	Mantener actualizada la Información mínima obligatoria.	Todas las áreas de la DNDA	30-dic-18	50%	40%	10%	100%	<p>Ver link: <a href="http://derechodeautor.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">http://derechodeautor.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a></p>	Estado: CUMPLIDA La Unidad de Control Interno verificó el enlace registrado en las observaciones como evidencia observando que la entidad cuenta con un espacio adecuado en su página web para registrar bajo una estructura ordenada la mayoría de los documentos y/o enlaces requeridos por la norma. Sin embargo, se observa que alguna de esta información se encuentra desactualizada y otra está pendiente por publicar ya que los documentos de soporte están en construcción y/o actualización.
	Verificar continuamente qué enlaces están rotos en el portal web y proceder a arreglarlos.	Informes trimestrales de verificación de enlaces arreglados.	Unidad de Sistemas	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre de 2018.	33%	33%	34%	100%	<p>Actividad que se ejecuta de manera permanente mediante la atención de las solicitudes que llegan por diferentes canales, así como las alertas que reporta el propio sistema.</p>	Estado: CUMPLIDA. Se verificó que la Unidad de Sistemas atiende en forma permanente el funcionamiento de la página web.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

<p><b>Subcomponente 2:</b> Lineamientos de Transparencia Pasiva</p>	<p>Atender en términos de ley, todas las quejas y reclamos que lleguen a la Entidad y tomar los correctivos a que hubiere lugar.</p>	<p>Elaborar trimestralmente informes de PQRS, donde conste los tiempos de respuesta de cada PQRS.</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>30 de abril, 30 de julio, 30 de octubre de 2018, 30 de enero 2018.</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>34%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Observaciones tercer seguimiento: Se tiene publicados todos los informes trimestrales en el sitio web: <a href="http://derechodeautor.gov.co/informe-pqrs2">http://derechodeautor.gov.co/informe-pqrs2</a></p>	<p><b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó el link reportado por la Unidad de Comunicaciones la evidencia de la publicación de los INFORMES SOBRE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES generados para la vigencia 2018. En dichos informes se documentan los canales de atención de la entidad, la categorización de PQRS por concepto, tiempo de respuesta, motivación y medio por el que se recibió. De igual forma se relaciona todo el detalle de los PQR y se resaltan algunas felicitaciones recibidas.</p>
	<p>Actualizar el inventario de activos de Información.</p>	<p>Mantener actualizado y publicado en página web, el Registro o inventario de activos de Información</p>	<p>Subdirección Administrativa</p>	<p>30-oct-18</p>	<p>50%</p>	<p>45%</p>	<p>3%</p>	<p><b>98%</b></p>	<p>En la ruta: <a href="http://derechodeautor.gov.co/documents/10181/3022754/RegistroActivosInformacion.pdf/f5d4fc1-2b01-426f-96ea-407c07711297">http://derechodeautor.gov.co/documents/10181/3022754/RegistroActivosInformacion.pdf/f5d4fc1-2b01-426f-96ea-407c07711297</a> se encuentran publicados el documento Inventario de Activos de información, frente al cual es pertinente modificar la fecha programada para finalizar la actividad, en consideración a que se encuentra pendiente la aprobación por parte del AGN.</p>	<p><b>Estado: NO CUMPLIDA.</b> Se verificó la publicación del documento relacionado como evidencia, cuya actualización depende de la revisión de las Tablas de Retención Documental que actualmente se encuentra en trámite, ya que se requiere la aprobación interna por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, antes del envío al Archivo General de la Nación. Por lo anterior, no se puede dar el cumplimiento al 100% pero se avanzó de manera importante en su ejecución. <b>Recomendación:</b> Si bien se recomendó en agosto reevaluar el alcance de la actividad, la demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Gestión no permitió realizar dicho ajuste ni actualizar las TRD. Es recomendable finalizar la revisión interna de las TRD y hacia el futuro proyectar las actividades hasta el alcance legal de las competencias de la entidad.</p>
	<p>Revisar y actualizar el Esquema de Publicación de Información, según la Ley de Acceso a la Información.</p>	<p>Esquema de Publicación de Información publicado en el portal web de la DNDA.</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>30-dic-18</p>	<p>10%</p>	<p>40%</p>	<p>50%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Observaciones tercer seguimiento: Se finalizó y publicó en el sitio web: <a href="http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/servicios-al-ciudadano">http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/servicios-al-ciudadano</a></p>	<p><b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó la evidencia aportada por la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano observando que la entidad cuenta con un espacio adecuado en su página web para registrar bajo una estructura ordenada la mayoría de los documentos y/o enlaces requeridos por la norma. Sin embargo, se observa que alguna de esta información se encuentra desactualizada y otra está pendiente por publicar ya que los documentos de soporte están en construcción y/o actualización. <b>Recomendación:</b> Se reitera la recomendación realizada en el corte de agosto de 2018, en el sentido de que es importante adelantar una jornada de revisión y actualización del link de transparencia y acceso a la información, con el objeto evaluar el total cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y contar con una página web actualizada al 100% en lo que respecta a este mandato legal.</p>
<p><b>Subcomponente 3:</b> Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información</p>	<p>Función archivística y manejo documental (Aprobación de las tablas de retención documental por parte del Archivo General de la Nación).</p>	<p>TRD aprobadas por el Archivo General de la Nación.</p>	<p>Subdirección Administrativa</p>	<p>30-oct-18</p>	<p>50%</p>	<p>45%</p>	<p>3%</p>	<p><b>98%</b></p>	<p>En la ruta: <a href="http://www.derechodeautor.gov.co/tablas-de-retencion-documental-trd">http://www.derechodeautor.gov.co/tablas-de-retencion-documental-trd</a> se encuentran publicadas las Tablas de Retención frente a lo cual es pertinente, modificar la fecha programada para finalizar la actividad, en consideración a que se encuentra pendiente la aprobación por parte del AGN.</p>	<p><b>Estado: NO CUMPLIDA.</b> Se verificó la publicación de las Tablas de Retención Documental y que se surtió la revisión por parte de las áreas de la entidad. Actualmente se requiere la aprobación interna por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para proceder al envío ante el Archivo General de la Nación. Por lo anterior, no se puede dar el cumplimiento al 100% pero se avanzó de manera importante en su ejecución. <b>Recomendación:</b> Si bien se recomendó en agosto reevaluar el alcance de la actividad, la demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Gestión no permitió realizar dicho ajuste ni actualizar las TRD. Es recomendable finalizar la revisión interna de las TRD y hacia el futuro proyectar las actividades hasta el alcance legal de las competencias de la entidad.</p>
	<p>Actualizar y publicar en la página web, el Índice de información clasificada y reservada que posee la DNDA.</p>	<p>Información publicada en el portal web</p>	<p>Subdirección Administrativa</p>	<p>30/10/2018</p>	<p>40%</p>	<p>40%</p>	<p>18%</p>	<p><b>98%</b></p>	<p>En el link: <a href="http://derechodeautor.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">http://derechodeautor.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a> se realiza las publicaciones periódicamente</p>	<p><b>Estado: NO CUMPLIDA.</b> Se verificó la publicación de las Tablas de Retención Documental y que se surtió la revisión por parte de las áreas de la entidad. Actualmente se requiere la aprobación interna por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para proceder al envío ante el Archivo General de la Nación. Por lo anterior, no se puede dar el cumplimiento al 100% pero se avanzó de manera importante en su ejecución. <b>Recomendación:</b> Si bien se recomendó en agosto reevaluar el alcance de la actividad, la demora en la formalización del Comité Institucional de Evaluación y Gestión no permitió realizar dicho ajuste ni actualizar las TRD. Es recomendable finalizar la revisión interna de las TRD y hacia el futuro proyectar las actividades hasta el alcance legal de las competencias de la entidad.</p>
	<p>Actualizar y publicar la política de seguridad de la información, la cual debe contener la Política Antifraude, Antipiratería y la revisión de legalidad del software.</p>	<p>Política implementada y publicada en el portal web de la DNDA.</p>	<p>Unidad de Sistemas</p>	<p>30/08/2018</p>	<p>30%</p>	<p>30%</p>	<p>34%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>La última actualización del documento se ubica en la ruta: 2018 T:V-Sistemas\H-4 Gobierno en Línea\Seguridad de la información\Manual de Seguridad de la información a diciembre de 2018</p>	<p><b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó en la ruta indicada por la Unidad de Sistemas, el documento MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN actualizado a diciembre de 2018, el cual involucra los temas de Antifraude, Antipiratería y la revisión de legalidad del software. <b>Recomendación:</b> Teniendo en cuenta que ya se cuenta con el documento, se debe proceder a la publicación.</p>
	<p>Realizar back up mensual del portal web. <a href="http://www.derechodeautor.gov.co">www.derechodeautor.gov.co</a></p>	<p>Back up realizado mensualmente.</p>	<p>Unidad de Sistemas</p>	<p>Mensual</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>34%</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Actividad que se ejecuta de manera permanente para la conservación de la información institucional en la ruta del servidor alterno donde esta alojado el sitio web: 200.91.225.128 denominado portal_dnda</p>	<p><b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó la ruta donde se aloja la información de la página web, verificando la realización y conservación de los Back Up de manera diaria y mensual.</p>

	<b>Subcomponente 4:</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	Realizar un video subtítulo para explicarle a la población sorda, el paso a paso del registro de obras ante la DNDA	Video publicado en el canal de YouTube de la DNDA y compartido en redes sociales	Unidad de Comunicaciones	30-dic-18	10%	40%	50%	<b>100%</b>	Observaciones tercer seguimiento: Se realizaron 7 videos subtítulos para explicarle a la población sorda y oyente, sobre como se debe realizar cada tipo de registro. Dichos videos están publicados en el canal de YouTube de la DNDA. <a href="https://www.youtube.com/user/DERECHODEAUTORCOL/featured?view_as=subscriber">https://www.youtube.com/user/DERECHODEAUTORCOL/featured?view_as=subscriber</a>	<b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó la publicación de los videos relacionados como evidencia, verificando el cumplimiento de la actividad propuesta. Se invita a la ciudadanía a visitar el espacio de la DNDA en YouTube.
	<b>Subcomponente 5:</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar y publicar en el sitio web, el informe de solicitudes de acceso a información pública.	Informes trimestrales publicados en el portal web.	Unidad de Comunicaciones	30/03/2018 - 30/06/2018 - 30/12/2018	33%	33%	34%	<b>100%</b>	Observaciones tercer seguimiento: Se tienen publicados todos los informes de manera trimestral en el sitio web: <a href="http://derechodeautor.gov.co/informe-de-acceso-a-la-informacion?p_p_id=56_INSTANCE_Htaq1W46ZTGk&amp;p_p_lifecycle=0&amp;p_p_state=normal&amp;p_p_mode=view&amp;p_p_col_id=column-2&amp;p_p_col_pos=1&amp;p_p_col_count=2">http://derechodeautor.gov.co/informe-de-acceso-a-la-informacion?p_p_id=56_INSTANCE_Htaq1W46ZTGk&amp;p_p_lifecycle=0&amp;p_p_state=normal&amp;p_p_mode=view&amp;p_p_col_id=column-2&amp;p_p_col_pos=1&amp;p_p_col_count=2</a>	<b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó en el link reportado por la Unidad de Comunicaciones, la publicación de los INFORMES SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA generados para la vigencia 2018. En dichos informes se documenta la estadística de los tipos de solicitudes que llegan a la entidad por los diferentes canales de información disponibles.
	Mantener actualizada la información en el Portal Web de la DNDA.	Informe escrito donde se registren las actualizaciones que se le realicen cada mes al portal web.	Unidad de Sistemas	Segunda semana de cada mes.	33%	33%	34%	<b>100%</b>	Se lleva un registro de las actualizaciones realizadas a la página web, adicional a los registros que quedan en el propio sistema.	<b>Estado: CUMPLIDA.</b> Se verificó el registro de información sobre las actualizaciones de la página web institucional, adicional a los registros que quedan en el propio sistema.	

SEGUIMIENTO

ANDRÉS FRANCISCO STAND ZULUAGA  
 Coordinador Unidad de Control Interno - DNDA